



28 de junio de 2021

AMH-0605-2021

Concejo Municipal



MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
SECRETARÍA DEL CONCEJO
MUNICIPAL

30 JUN 2021

Recibido por: 
CENTRAL: 2277-6700 Ext: 728 / 729
730 / 731 Fax: 2277-6784

Estimados (as) señores (as) Regidores (as):

En atención al oficio SCM-0881-2021 mediante el cual se transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria 098-2021 celebrada el 21 de junio del 2021, al respecto les indico:

En esa oportunidad el Órgano Colegiado conoció una moción presentada por varios señores regidores para solicitar un informe a la Administración sobre las medidas y prácticas de control que utiliza el Municipio para evitar la corrupción en materia de contratación administrativa. Analizada la moción el Concejo Municipal la aprobó por unanimidad por lo que solicitó a la Administración entre otros puntos, lo siguiente :

“ACUERDO 8.

ANALIZADA LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES CARLOS MONGE SOLANO – JOSÉ ANGEL AVENDAÑO REGIDORES NUEVA REPÚBLICA, SANTIAGHO AVELLÁN FLORES – JEAN CARLO BARBOZA – REGIDORES PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA, PARA SOLICITAR UN INFORME A LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS Y PRÁCTICAS DE CONTROL QUE UTILIZA EL MUNICIPIO PARA EVITAR LA CORRUPCIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

C. SE PRESENTE AL CONCEJO MUNICIPAL UN INFORME CERTIFICADO QUE INDIQUE LOS CASOS DE CORRUPCIÓN QUE HAN OCURRIDO RECIENTEMENTE EN LA MUNICIPALIDAD O QUE ESTÉN EN INVESTIGACIÓN Y SE ENCUENTREN NOTIFICADOS AL MUNICIPIO, O EN SU DEFECTO QUE SIRVA DE GARANTÍA PARA ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE LA NO EXISTENCIA DE LOS MISMOS. EN AQUELLOS CASOS QUE POR EL CURSO DE LA INVESTIGACIÓN NO SE PUEDA BRINDAR INFORMACIÓN, DADA LA CONFIDENCIALIDAD DEL TEMA ASÍ SE HAGA CONSTAR.”

En torno a lo solicitado les informo que actualmente no existen denuncias, ni procedimientos disciplinarios en curso o finalizados por casos de corrupción en materia de contratación administrativa, así como tampoco ha sido notificado el Municipio sobre procesos judiciales referentes a ese tema.

Cordialmente;


MBA. José Manuel Ulate Avendaño

Alcalde Municipal

alcaldia@heredia.go.cr

Cc Archivo



MSc. FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICA

Que, la presente fotocopia es fiel y exacta al documento original, denominado:
AMH-0605-2021, EN ATENCIÓN AL OFICIO SCM-0881-2021, mediante el cual se transcribe el “ACUERDO 8” tomado por el Concejo Municipal, en la Sesión Ordinaria 098-2021 celebrada el 21 de junio del 2021.-

Se extiende la presente certificación a solicitud de la Alcaldía Municipal de Heredia, a las **QUINCE** horas, del día **TREINTA** del mes de **JUNIO** del **DOS MIL VEINTIUNO** en la Ciudad de Heredia.- **UL.-**

fgb

C-971-2021



18/06/2021 11:16:27
Oficina: 224 Municipalidad de Here
Cajero: 5366378
Documento: 42543003
Formulario: 00000000000
Motivo: 3052

Banco de Costa Rica
18/06/2021 11:22:51
Oficina: 224 Municipalidad de Here
Cajero: 5366378
Documento: 42542937
Formulario: 00000000000
Motivo: 3052

CANC ENTEROS-TASACION

CANC ENTEROS-TASACION

Numero Entero: 000412651530
Tasacion: 425430030
Registro: ENTERO DE TIMBRES
Acto: ENTERO DE TIMBRES
Monto Tasado: 0.01
Descripcion:
Boleta:
Finca/Motor:

Numero Entero: 000412650878
Tasacion: 425429377
Registro: ENTERO DE TIMBRES
Acto: ENTERO DE TIMBRES
Monto Tasado: 0.01
Descripcion:
Boleta:
Finca/Motor:

TIMBRE ARCHIVO NA 5.00

TIMBRE FISCAL 20.00



Moneda de Transaccion: COLONES

Moneda de Transaccion: COLONES

Sub Tot. Timbres: *****5.00
Descuento: *****0.30
Total Timbres: *****4.70

Sub Tot. Timbres: *****20.00
Descuento: *****1.20
Total Timbres: *****18.80

Total DGTD: *****0.00

Total DGTD: *****0.00

DESGLOSE DE LA TRANSACCION

DESGLOSE DE LA TRANSACCION

Efectivo: *****4.70
Valores: *****0.00
Total: *****4.70

Efectivo: *****18.80
Valores: *****0.00
Total: *****18.80

Monto en letras: CUATRO COLONES CON SETENTA CTS.

Monto en letras: DIECIOCHO COLONES CON OCHENTA CTS.

CAJA AUXILIAR MUNICIPALIDAD HEREDIA

CAJA AUXILIAR MUNICIPALIDAD HEREDIA

18 JUN. 2021
RAQUEL GALAGARZA

18 JUN. 2021

Cod. 2041, Cod. Banco: 54111049225267 RE DONNELLY DE COSTA RICA, S.A. TEL. 2244-2633 / FAX. 2244-0239 - 1020012 L

Cod. 2041, Cod. Banco: 54111049225267 RE DONNELLY DE COSTA RICA, S.A. TEL. 2244-2633 / FAX. 2244-0239 - 1020012 L



HEREDIA
GOBIERNO LOCAL

Alcaldía Municipal

28 de junio de 2021

AMH-0605-2021

Concejo Municipal

Estimados (as) señores (as) Regidores (as):

En atención al oficio SCM-0881-2021 mediante el cual se transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria 098-2021 celebrada el 21 de junio del 2021, al respecto les indico:

En esa oportunidad el Órgano Colegiado conoció una moción presentada por varios señores regidores para solicitar un informe a la Administración sobre las medidas y prácticas de control que utiliza el Municipio para evitar la corrupción en materia de contratación administrativa. Analizada la moción el Concejo Municipal la aprobó por unanimidad por lo que solicitó a la Administración entre otros puntos, lo siguiente :

“ACUERDO 8.

ANALIZADA LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES CARLOS MONGE SOLANO – JOSÉ ANGEL AVENDAÑO REGIDORES NUEVA REPÚBLICA, SANTIAGHO AVELLÁN FLORES – JEAN CARLO BARBOZA – REGIDORES PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA, PARA SOLICITAR UN INFORME A LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS Y PRÁCTICAS DE CONTROL QUE UTILIZA EL MUNICIPIO PARA EVITAR LA CORRUPCIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

C. SE PRESENTE AL CONCEJO MUNICIPAL UN INFORME CERTIFICADO QUE INDIQUE LOS CASOS DE CORRUPCIÓN QUE HAN OCURRIDO RECIENTEMENTE EN LA MUNICIPALIDAD O QUE ESTÉN EN INVESTIGACIÓN Y SE ENCUENTREN NOTIFICADOS AL MUNICIPIO, O EN SU DEFECTO QUE SIRVA DE GARANTÍA PARA ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE LA NO EXISTENCIA DE LOS MISMOS. EN AQUELLOS CASOS QUE POR EL CURSO DE LA INVESTIGACIÓN NO SE PUEDA BRINDAR INFORMACIÓN, DADA LA CONFIDENCIALIDAD DEL TEMA ASÍ SE HAGA CONSTAR.”

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
SECRETARÍA DEL CONCEJO
MUNICIPAL

30 JUN 2021

Recibido por: 
CENTRAL: 2277-6700 Ext: 728 / 729
730 / 731 Fax: 2277-6784

Municipalidad de Heredia

Heredia, Avenida Central, Calles 0-1

Teléfonos: (506)2277-1-39 (506)2277-1471 (506)2277-1475

alcaldia@heredia.go.cr

www.heredia.go.cr



HEREDIA
GOBIERNO LOCAL

Alcaldía Municipal

En torno a lo solicitado les informo que actualmente no existen denuncias, ni procedimientos disciplinarios en curso o finalizados por casos de corrupción en materia de contratación administrativa, así como tampoco ha sido notificado el Municipio sobre procesos judiciales referentes a ese tema.

Cordialmente;


MBA. José Manuel Ulate Avendaño
Alcalde Municipal

alcaldia@heredia.go.cr

Cc Archivo



Municipalidad de Heredia
Heredia, Avenida Central, Calles 0-1
Teléfonos: (506)2277-1439 (506)2277-1471 (506)2277-1475
alcaldia@heredia.go.cr
www.heredia.go.cr